09/09/2015

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Orden por la que se regula el registro electrónico central del Ministerio de Defensa

Orden DEF/1826/2015, de 3 de septiembre, por la que se regula el registro electrónico central del Ministerio de Defensa.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP), contiene, en sus artículos 24, 25 y 26, una nueva regulación de los registros electrónicos, y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la citada Ley regula, en su título IV las condiciones de la creación y funcionamiento de los registros electrónicos. La Orden DEF/2416/2005, de 18 de julio, por la que se establecen los criterios generales de tramitación telemática de determinados procedimientos por el Ministerio de Defensa y los organismos públicos adscritos al departamento y se crea un registro telemático para la presentación de escritos y solicitudes, constituye hasta el momento el instrumento normativo que regula el registro electrónico y la presentación de solicitudes, escritos y documentos dirigidos al Ministerio de ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF